PRESIDENCIA
ATOTONILCO EL ALTO, JAL.
GOBIERNO MUNICIPAL
RECIBIDO
11 NOV. 2019
HORA 11:53 am
FIRMA

ATOTONILCO EL ALTO
GOBIERNO MUNICIPAL 2018 - 2021

El Gobierno de la Gente

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE
PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

PRESIDENCIA
ATOTONILCO EL ALTO, JAL.
GOBIERNO MUNICIPAL
RECIBIDO
11 NOV. 2019
HORA 11:53 am
FIRMA

H. AYUNTAMIENTO ATOTONILCO EL ALTO, JAL.
SINDICATURA MUNICIPAL
RECIBIDO
11 NOV. 2019
HORA 11:53 am
FIRMA

Av. Dr. Fernando de Alba No. 249
Col. Los Naranjos. C.P. 47750

Tel. (391) 9175401 / 9173400
www.atotonilco.gob.mx
proteccioncivil@atotonilco.gob.mx

Atotonilco el Alto, Jalisco a 11 de Noviembre del 2019
Asunto: Operativo Feria del Vergel 2019
Oficio: DMPCB/493/8NM

C. CRUZ CARRILLO SOLIS
PRESIDENTE MUNICIPAL DE ATOTONILCO EL ALTO.
PRESENTE:

Por medio de este conducto reciba un cordial saludo deseándole el mayor de los éxitos en sus labores y a su vez aprovecho la ocasión para hacer de su conocimiento **el Plan Operativo a implementar durante la Feria del Vergel en Atotonilco El Alto, Jalisco 2018, a** partir del **día 15 al 24 de noviembre** del presente del año.

JUSTIFICACIÓN:

Estamos por comenzar la **Feria Del Vergel 2019**, se estimula a la población en general a realizar diferentes actividades, recreativas y culturales incrementando la afluencia de vehículos en las carreteras tanto en interior del núcleo de la feria como de nuestro municipio.

Es por eso por lo que debemos redoblar esfuerzos para estar preparados, ya que todo lo anterior nos deja un incremento de riesgos en las carreteras como en los diversos lugares de concentración masiva en el núcleo de la feria, etc... Esto produce a conjugación de fenómenos perturbadores de tipo Físico-Químico, y Socio-Organizativo.

Es por ello que la Dirección Municipal De Protección Civil Y Bomberos de Atotonilco el Alto, Jalisco organiza un operativo de prevención, con el firme propósito de Eliminar o Minimizar los efectos adversos resultantes de éste fenómeno socio-organizativo.

FENÓMENO SOCIO-ORGANIZATIVO:

En el aspecto Socio-Organizativo con fines de convivencia social, ocasiona una afluencia masiva de personas a los diferentes puntos de nuestro municipio.

Ésta movilización de personas de condición heterogénea, utiliza los más variados medios de transporte público y privado, originando un aumento significativo de tránsito vehicular en carreteras y principales vías de acceso, esta interacción vehicular, aunado al estado mecánico de vehículos y hábitos de manejo de los conductores, en ocasiones tiene resultados no deseados.

La interacción consecuentemente puede rebasar los servicios establecidos para condiciones normales, generando un desajuste denominado **Fenómeno Perturbador Socio-Organizativo**, lo anterior implica la necesidad de implementar un operativo de prevención donde la interacción de la Población Y Gobierno sea armoniosa y de respeto.

- Mantener actualizada toda la información de servicios que se genere en este municipio.

- Al concluir el operativo realizar las estadísticas necesarias e Informe Final.
- Mantener informado permanentemente a los mandos sobre cualquier incidente reportado vía personal, radio o teléfono de la dependencia

Llevar bitácora de servicios atendidos por el personal de esta unidad municipal o de cualquier otra dependencia.

- solicitar información adicional sobre accidentes o incidentes a dependencias externas, para la elaboración completa de informes.
- todas las demás funciones concernientes al buen desarrollo de las actividades del área en mención.

CUERPO OPERATIVO

Se contara con 3 elementos que cubrirán el servicio a partir de las 16:00 horas culminando a las 23:00 horas. Estos elementos serán previa autorización para pago del servicio.

ESTADO DE FUERZA ELEMENTOS:

- 01 teniente Operativo
- 01 capitán (jefe de turno)
- 01 Sub-Oficial De Cabina Radiocomunicación
- 01 Oficiales Operativos.
- 03 Sub-Oficiales Operativos (extras)

ESTADO DE FUERZA VEHICULAR:

- 1 ambulancia
- 02 vehículo pick up usos varios
- 01 vehículo de rescate y ataque rápido
- 01 motobomba (fuera de Servicio).

EVENTOS DE CONCENTRACION MASIVA DURANTE ESTE OPERATIVO.

- Durante La Fecha Señalada Con Anterioridad En La Feria Del Vergel, Eventos Culturales Y Zonas Recreativas
- Celebración Del Desfile Inaugural.
- Quemas De Pirotecnia
- Celebración De Clausura.
- Días programados con bailes masivos.

OPERACIONES

- Análisis de riesgos potenciales y existentes
- Recorridos a pie tierra dentro de todo el complejo de la explanada
- Atenciones pre-hospitalarias
- Apoyo en eventos culturales
- Apoyo en quemas de pirotecnia
- Inspección de juegos mecánicos
- Se mantendrán acordonadas las áreas con índice de peligrosidad.
- Con anterioridad al comienzo de la feria, se realizaran inspecciones de seguridad a establecimientos de comercio dentro del núcleo.
- Inspección de sistemas de seguridad.
- Se colocaran letreros de ruta de evacuación, alto voltaje donde se localizan los trasformadores Eléctricos y Plantas de Energía, Instalaciones de Gas LP, Instalaciones de Agua y extintor. Sobre Toda el área de la feria, para la Seguridad de Todas Las personas que asistirán.
- Participación y vigilancia sobre el desfile conmemorando el inicio e inauguración de la feria del vergel 2019.
- Se instalara un Módulo de Protección Civil de Primeros Auxilios realizando varios recorridos en diferente horario para atender cualquier Eventualidad que se pudiera presentar.
- Se Harán recorridos de prevención y vigilancia en las afueras de la zona urbana y en espacios públicos donde se pretenda tener mayor afluencia de personas.
- Se brindara apoyo con personal y unidades durante la clausura de la misma Feria.
- Realizar una reunión municipal de seguridad y planeación, para elaborar, compartir y conocer los planes y proyectos que se llevaran a cabo con las dependencias a fines como: seguridad pública, vialidad, reglamentos, servicios públicos.

DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL Y UNIDADES

CABINA DE RADIO:

Será cubierta las 24 horas del día con un oficial y tendrá como responsabilidad:

- Recabar la información y dar seguimiento a todo reporte de accidentes e incidentes mayores del que se tenga conocimiento.

VULNERABILIDAD

Este apartado permite determinar e identificar orígenes, causas y peligrosidad de los fenómenos perturbadores a los que se encuentra expuesta la población y su entorno. La estadística permite identificar con certeza los riesgos a los que se puede ver expuesta la población, estos han sido listados en orden decreciente de incidencia.

FENÓMENO SOCIO-ORGANIZATIVO

- Crisis De Hipoglucemia
- Crisis De Hiperglucemia
- Crisis De Hipertensión
- Crisis De Hipotensión
- Dolor De Cabeza.
- Personas en Estado Etílico.
- Lesión Por Caídas (Fracturas, Esguinces Y luxaciones)
- Accidentes Vehiculares.

FENÓMENO FÍSICO-QUÍMICO

- Lesiones Por Quemaduras.
- Quemaduras Por Artefactos A Base De Pólvora.
- Por Participación En Juegos de Recreación Mecánica.

FENÓMENO HIDROMETEOROLÓGICO

- Enfermedades Respiratorias Y/O Crónicas.
- Accidentes Vehiculares.
- Lesiones Por Quemaduras.
- Quemaduras Por Artefactos A Base De Pólvora.
- Personas En Estado Etílico.
- Enfermedades Respiratorias Y/O Crónicas.

Sin otro particular me despido agradeciendo de antemano la atención y el apoyo prestado al presente reiterándole las seguridades a mi afecto y estima, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

RESPETUOSAMENTE:
"Tu participación es Tu Protección"
"2019 Año de la Igualdad de género en el estado de Jalisco"

C. BENJAMIN NUÑEZ MEZA
DIRECTOR MUNICIPAL
DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS.

C.c.p. Dirección de la Unidad Estatal de Protección Civil del Estado de Jalisco/para su conocimiento
C.c.p. Lic. Eduardo Hernández Magaña Secretario General de H. Ayuntamiento Atotonilco el Alto
.C.c.p. UEPCBJ Base 3 de Poncitlan/para su conocimiento
C.C.P. Sofía Steffi García Navarro / Regidor De Protección Civil Bomberos Para Su Conocimiento
C.C.P. ARCHIVO BNM/MHA gifr.